

Nº 312/2024

ADENDA N.º 2 AL ACUERDO ESPECÍFICO N.º 143/2022 DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN PARAGUAY PARA LA "PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE DATOS".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de abril del año 2024, por una parte, la **COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA**, en adelante **COPACO S.A.**, con domicilio en la calle Alberdi N.º 531 entre Oliva y Gral. Díaz, Primer Piso, Edificio Gral. Bernardino Caballero, de la ciudad de Asunción, representado en este acto por el presidente, **Econ. OSCAR STARK ROBLEDO**; y por otra parte, la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWÁN-PARAGUAY** en adelante **UPTP**, con domicilio en la Av. Sebastián Gaboto, de la ciudad de Asunción, representado en este acto por el **Econ. JORGE DANIEL DUARTE ROLÓN**; resuelven de común acuerdo suscribir la **ADENDA N.º 2** al Acuerdo Específico N.º 143/2022 de Cooperación Interinstitucional, que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.

En fecha 8 de noviembre de 2022, fue celebrado el ACUERDO ESPECÍFICO N.º 143 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWÁN PARAGUAY PARA LA PROVISIÓN DE "SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE DATOS".

En fecha 02 de agosto del 2023 fue celebrada la ADENDA N.º 1 al ACUERDO ESPECIFICO N.º 143/2022.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

La presente ADENDA N.º 2 se realiza como acuerdo entre las partes, conforme lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA del Acuerdo Específico N.º 143/2022, actualmente vigente, que dice: *toda ampliación, modificación o complementación deberá necesariamente formalizarse por escrito entre las partes.*

Los servicios prestados por la COPACO S.A. a la UPTP quedarán como se detalla a continuación:

- **Reducción del ancho de banda del servicio FIBER DEDICADO de 1000 Mbps a 150 Mbps.**

COSTO Y FORMA DE PAGO: El costo total del servicio descripto será de **Gs. 38.166.669 (Guaraníes treinta y ocho millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y nueve)**, monto que será pagado según el Anexo I que forma parte de la presente Adenda. La facturación será coordinada con el Departamento de Cuentas.

CLÁUSULA TERCERA: INALTERABILIDAD.

Todas las demás Cláusulas del Acuerdo Específico N.º 143/2022 de Cooperación Interinstitucional, permanecen inalterables.

En prueba de conformidad, las partes actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente ADENDA N.º 2 al Acuerdo Específico N.º 143/2022 de Cooperación Interinstitucional entre **COPACO S.A.** y la **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWÁN-PARAGUAY**, en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. Jorge Duarte Rolón
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
TAIWAN PARAGUAY

Econ. Oscar Stark Robledo
COMPAÑIA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONESSOCIEDAD ANÓNIMA

Lic. Oscar Arias Gómez
Div. Convenios y Acuerdos
COPACO S.A.

Mag. Ruben Mendez
Gerente Comercial

ANEXO 1

TABLA N° 1: TARIFA DE SERVICIOS FIBER DEDICADO SEGÚN ADENDA N° 2 AL ACUERDO ESPECÍFICO N° 143/2022 DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN PARAGUAY PARA LA "PROVISIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES DE DATOS".

Nº	PUNTO DE CONEXIÓN	SERVICIO	ANCHO DE BANDA	PERIODO	ABONO MNESUAL G. IVA INCLUIDO	ABONO TOTAL POR EL PERIODO G. IVA INCLUIDO
1	Universidad Politécnica Taiwán Paraguay- Laboratorio UPTP	FIBER DEDICADO	1000 Mbps	01/02/24 al 07/02/24	41.000.000	9.566.669
2			150 Mbps	08/02/24 al 31/03/24	6.150.000	10.150.000
3			150 Mbps (25% desc.)	01/04/24 al 31/07/24	4.612.500	18.450.000
MONTO TOTAL A SER ABONADO SEGÚN ADENDA N° 2						G. 38.166.669

Econ. Jorge Duarte Rolón
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
TAIWAN PARAGUAY**

Econ. Oscar Stark Robledo
**COMPAÑÍA PARAGUAYA DE
COMUNICACIONESSOCIEDAD ANÓNIMA**

Lic. Oscar Arias Gómez
Div. Convenios y Acuerdos
COPACO S.A.

Mag. Ruben Mendez
Gerente Comercial